

Manizales, 3 de mayo de 2021

Alcaldía de Manizales entrega balance de los cuatro días de manifestaciones públicas

Luego de cuatro días de manifestaciones públicas por el descontento ciudadano contra el proyecto de reforma tributaria, que finalmente fue retirado del Congreso de la República por el presidente Iván Duque la tarde de este domingo 2 de mayo, la Alcaldía de Manizales entrega el balance de las jornadas de protesta que fueron monitoreadas desde el Puesto de Mando Unificado liderado por el alcalde Carlos Mario Marín Correa.

Desde el pasado 28 de abril, día del comienzo de las reclamaciones, las autoridades aplicaron 380 comparendos a igual número de ciudadanos por incumplimiento de las normas contempladas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Asimismo, se realizaron cuatro capturas dentro de las manifestaciones por ocasionar disturbios y cinco menores de edad fueron aprehendidos por daños ocasionados en el Parque de la Mujer.

La Administración Municipal reportó asimismo el traslado al Centro de Traslado por Protección (CTP) de 275 personas, bien por encontrarse en la vía pública en alto grado de exaltación, o por infringir el Código Nacional. La permanencia temporal de estos ciudadanos en este lugar fue supervisada por la Personería de Manizales.

Por las mismas causas, 24 menores de edad fueron trasladaron al Centro de Recepción de Menores.

Reporte de daños ocasionados a bienes privados y públicos

Frente a los daños ocasionados al mobiliario urbano de la ciudad y a las edificaciones públicas y privadas durante los cuatro días de protesta, la relación es la siguiente:

- Saqueo a las sucursales bancarias de Davivienda, AV Villas, Colpatria y BBVA del centro y la Avenida Santander.
- Saqueo y quema de sucursal del banco Caja Social.
- Daños a los cajeros electrónicos de los bancos BBVA y AV Villas.
- Robo de computadores en entidades bancarias.
- Saqueo y daños al supermercado Olímpicas ubicado frente al edificio Plaza 51 en la Avenida Santander.
- Destrucción de las oficinas de la empresa Deprisa.
- Destrucción de locales comerciales ubicadas en el edificio Torres Panorama en la Avenida Santander.
- Un intento de vandalizar el centro comercial Cable Plaza.
- Saqueo y destrucción de Condrogas.
- Destrucción del monumento patrimonial de la carrera 21 con calle 30.
- Daños en el establecimiento La Plaza, detrás de la torre de El Cable.
- Daños en el almacén Bike Shop, en el sector de El Triángulo.
- Panadería La Iguana, en el sector de El Cable.
- Daños en la sede de la DIAN en Manizales.
- Daños en los Juegos de Azar Aladino y en un almacén de motos ubicado en la Avenida Santander.

Asimismo, se registraron daños en varias señales de tránsito verticales, andenes y separadores viales y cableado de telecomunicaciones. Hubo ruptura de eucoles, adoquines y tapas de las recámaras de los servicios públicos. Se malograron con pintura varias edificaciones privadas y públicas.

Además de los daños materiales, las autoridades reportaron la hospitalización de tres policías que presentaron lesiones de gravedad por los enfrentamientos

Comunicado DE PRENSA



durante las protestas. Varios uniformados más fueron atendidos por lesiones leves.

Agradecemos su difusión.

**Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales.**